

REUNIÓN DE DIRECTORIO NACIONAL
Sesión N°02 - Reunión Ordinaria
Periodo 2021-2023
Sábado 07 de Agosto de 2021

Tabla:

1. Asistencia
2. Aprobación Acta de Directorio N°01/2021 del 10 de julio 2021
3. Cuenta de la Presidenta Nacional
4. Cuenta de Secretaría General
5. Cuenta de Tesorería General
6. Consejo de Representantes Regionales
7. Departamento Especialidades
8. Cuentas de Directores sobre comisiones y reuniones asistidas
9. Otros a los que diere lugar

Asistencia:

Ps. Isabel Puga Y., Presidenta Nacional
Ps. Marianela Denegri C., Vicepresidenta Nacional
Ps. Lorena Monsalve S., Secretaria General
Ps. Marcelo Urra R., Tesorero General
Ps. Lucila Pizarro L. Directora Nacional
Ps. Lillian Pérez Loezar, Directora Nacional
Ps. Elisa Neumann G., Directora Nacional
Ps. Claudio de la Fuente P., Director Nacional
Ps. Freddy Sandoval G., Encargado Dpto. Filiales

Se excusa:

Ps. Pablo Sierra B., Director Nacional

No asiste:

Ps. Pedro Acuña M., Past President

Siendo las 10.05 horas se da inicio a la reunión online a través de la plataforma www.zoom.com

01. ASISTENCIA

Al inicio de la sesión participan 05 directores: Isabel Puga, Marianela Denegri, Marcelo Urra, Lillian Pérez y Claudio de la Fuente, por lo tanto, conforme los requisitos estatutarios de quórum establecidos en el Art. 22 del Estatuto se constata que se dan por satisfechos por tanto se abre la sesión.

Se cuenta con la presencia del Asesor Legal Humberto Ruíz.

02. APROBACIÓN ACTA DE DIRECTORIO SESION ORDINARIA N°01/2021

La Presidenta Nacional consulta a los presentes si alguien tiene alguna observación al acta que fue compartida con los miembros del Directorio y debido a que no existe observación, se procede a votar y se aprueba por unanimidad de los presentes.

Señala que recibió un comentario solicitando que sean más resumidas las actas, se tomará en consideración.

03. CUENTA DE LA PRESIDENTA NACIONAL

La Presidenta Nacional informa:

- Respecto al Fondo Extraordinario de Salud, el documento final fue compartido con los asociados.
- El Colegio fue convocado por la Presidenta de la Cámara del Senado a participar en una mesa de trabajo sobre Educación y COVID. Se estuvo presente, hubo una reunión de término de gestión y se está a la espera del documento final que cuando lo envíen será compartido con los asociados. La Directora Lillian Pérez señala que estuvo en la Unidad de Educación Especial y compartió -de manera informal- con los presentes el documento consensuado. Solicitó que se capacitará a todos los educadores y a todos los profesionales del área de educación en primeros auxilios psicológicos.

Señala que en nivel preescolar estaba Carolina Castillo, en escolar María Teresa Juliá y Viviana Romero, en educación especial Lillian Pérez, en el grupo técnico profesional Guido Cerda y Remigio Sáez, en dimensión socio emocional Paola Andreucci y Juan Vergara, en una mesa transporte y conectividad participó Víctor Badaracco y en dimensión sanitaria el colega Luis Poblete.

- Sobre el Código Sanitario, el Ejecutivo envió el proyecto de ley con una probabilidad que se vea el lunes próximo, por otra vía van los proyectos de las cámaras de Diputados y Senadores. Lo que no está claro es si lo que enviaron desde el Ejecutivo es el trabajo que se realizó con los colegios profesionales de la salud más el Ministerio de Salud. Lo que trascendió es que sí iría la definición de funciones y atribuciones que es por ley.
- La Federación de Colegios Profesionales de la Salud tiene elecciones en septiembre próximo y la forma de participar es haber sido presidente o ex presidente de colegio profesional o ser parte del Directorio. Hay varias instancias en las que se puede participar. Sugiere ver el tema en reunión extraordinaria para decidir la postura del Colegio de Psicólogos y si participará o no.

Siendo las 10.16 horas se incorpora a la reunión la Directora Lucila Pizarro.

- Situación financiera del Colegio. Señala que no sabe si corresponde o no, pide opinión al Abogado Humberto Ruíz, pero quiere declarar una emergencia financiera del Colegio de Psicólogos a lo que el Abogado indica que no existe una figura legal salvo cuando es solicitado en tribunales la condición de insolvencia financiera. Señala que el Colegio ha dado señales desde la administración anterior que financieramente tiene problemas serios y la figura de emergencia financiera que señala la Presidenta es posible hacerla pero no tiene ninguna validez jurídica, es una forma de informar una crisis, se puede hacer para marcar un punto de inflexión.

La Presidenta Nacional solicita al Directorio el apoyo para declarar que se está en una emergencia financiera de manera tal que se pueda constituir -lo que ocurre a nivel gubernamental- comités operativos de emergencia que permitan generar acciones ante la situación actual del Colegio.

Siendo las 10.21 horas se incorpora a la reunión la Secretaria General Lorena Monsalve.

Asimismo, señala que le llegó un informe sobre la situación del CEP el que no está completo ya que no indica por ejemplo los ingresos y egresos correspondientes de los cursos que se realizaron. Lo que sí se hace referencia es una deuda por concepto de honorarios que asciende a 20 millones de pesos. Indica que bajo esta situación se requerirá tomar acciones drásticas y por el momento no se operará con el CEP para realizar ningún tipo de actividades. El Colegio de Psicólogos legalmente no puede pagar la deuda del CEP ya que se incurriría en malversación de fondos.

Con relación al acuerdo de reinversión de activos que implica la venta del bien raíz correspondiente a la sede del Colegio, ya ha tenido conversaciones con 3 empresas de corretaje de propiedades y se comenzará con la publicación correspondiente.

Por otro lado, con el Consejo de Representantes Regionales, específicamente con el colega Luis Poblete el COEJ decidió organizar el curso “*Bases Éticas, Jurídicas y Técnicas de la Evaluación Psicológica Pericial*” a través de videochat y toda la recaudación por la inscripción al curso será para el Colegio. Serán 3 colegas los que impartan el curso ad honorem, entre ellos, Claudio de la Fuente.

Siendo las 10.31 horas se incorpora a la reunión el encargado del Departamento de Filiales Regionales Freddy Sandoval.

Asimismo, con el CRR se planteó la idea de generar una nueva SpA “Núcleo de innovación y desarrollo” con un modelo de negocios claro que especifique las áreas y la manera de ingreso de dineros. Esta idea se trabajará y será presentada al Directorio.

La Directora Lucila Pizarro le consulta a la Presidenta sobre la figura que plantea como “Emergencia Financiera”, cómo lo ha pensado, cómo darla a conocer a los colegiados, tal vez la opción sería a través de un correo electrónico a los asociados y cómo funcionarían los comités de emergencia que ha señalado. Además, quiere conocer la opinión del asesor jurídico al respecto de este tema. La Presidenta Nacional señala que responderá esta solicitud posterior a exposición del Tesorero General que ayudará a entender el por qué de la figura de emergencia financiera que ha planteado.

Siendo las 10.47 horas se incorpora a la reunión la Directora Elisa Neumann.

El Tesorero General Marcelo Urra informa sobre los comunicados del Dpto. de Tesorería emitidos en la administración anterior sobre la situación financiera del Colegio y la falta de recursos. Expone información relevante comunicada a los socios en esos mails masivos sobre egresos e ingresos en los años 2017, 2018 y 2019 y la considerable baja de ingresos.

Por ingreso de pago de cuotas sociales año 2021 la situación es la que sigue:

Enero	\$ 5.608.750
Febrero	\$ 5.008.500
Marzo	\$ 8.658.750
Abril	\$ 6.053.950
Mayo	\$ 4.460.000
Junio	\$ 1.690.500
Julio	\$ 3.114.250

Ingreso de pago de cuotas sociales anual es la que sigue:

Ingresos

2016 \$ 170.432.299

2017 \$ 94.737.258

2018 \$ 86.620.185

2019 \$ 72.139.850

2020 \$ 67.748.951

2021 \$ 33.710.500

La Directora Lillian Pérez pide la palabra y con relación al concepto de Emergencia Financiera plantea que hablarlo y decirle a todas las personas, no sabe cuánto será a favor y cuánto podría generar mayor desestabilización de un Colegio que ya está inestable, lo que podría ser alarmista. Por otro lado, está el trabajo y análisis que realizó la Comisión Revisora de Cuentas sobre las gestiones de administración anteriores, es importante que presenten un informe para poder tener certeza de las decisiones que se están tomando. Además, señala que rechazó en la reunión anterior la venta del bien raíz ya que considera que se debe informar a las bases, que todos los colegiados emitan opinión por ser un bien de todos los afiliados a la organización, por lo que mientras no se socialice la información correspondiente, votará rechazando la moción de venta de la casa.

La Presidenta Nacional Isabel Puga procede a responder a las consultas planteadas por la Directora Lucila Pizarro, señalando que tal vez el concepto “emergencia” puede ser muy fuerte, se podría considerar utilizar la palabra crisis, pero la situación financiera es compleja en la actualidad. Respecto de cómo informar a los colegiados, indica que ha estado trabajando con el COEJ el tema, especialmente con el Tesorero, recopilando datos ya que la administración anterior a la fecha no ha entregado toda la información. Con relación a la conformación del Comité Operativo de Emergencia (COE), es un equipo de trabajo que se conformará con miembros del CRR y del Directorio Nacional que centralizará todas las acciones y dará cuenta a Directorio. En el COE actualmente entre otros, está el Tesorero y ella como Presidenta Nacional y los directores Lillian Pérez y Claudio de la Fuente están organizando el curso “*Bases Éticas, Jurídicas y Técnicas de la Evaluación Psicológica Pericial*” cuyo fin es apoyar netamente las arcas del Colegio a través de actividades y los relatores trabajarán ad honorem, no hay interés comercial. El colegiado gana en capacitaciones y competencias y por otro lado el Colegio recibe un aporte de dinero.

Además, señala que sí está de acuerdo informar a las bases, ser super transparentes y poner en conocimiento de la situación financiera del Colegio.

Moción: Conformación de un Comité Operativo de Emergencia (COE) compuesto por miembros del CRR y Directorio Nacional, a cargo de la Presidenta Nacional y con apoyo del Asesor Jurídico, cuyo fin es tomar acciones para manejar la situación de complejidad financiera del Colegio. Tendría una duración de 6 meses de trabajo y de acuerdo al ámbito de acción, las que impliquen gastos serán puestas en conocimiento del Directorio Nacional para resolver si se ejecutan, caso contrario, sólo serán informadas a la directiva.

VOTANTE	A FAVOR	RECHAZO	ABSTENCIÓN
Presidenta Isabel Puga	X		
Vicepresidenta Marianela Denegri	X		
Secretaria General Lorena Monsalve	X		
Tesorero General Marcelo Urra	X		
Directora Lucila Pizarro	X		
Directora Lillian Pérez	X		
Directora Elisa Neumann	X		
Director Claudio de la Fuente	X		

ACUERDO N°14/2021

Se acuerda por unanimidad de los presentes la moción de creación del COE.

Siendo las 11.32 horas se procede a hacer un alto en la reunión por 10 minutos.

04. CUENTA DE LA SECRETARIA GENERAL

La Secretaria General Lorena Monsalve informa:

- Respecto a las reuniones con los miembros de las comisiones del Colegio, el pasado lunes se llevó a cabo una con la Comisión de Desarrollo del Coaching en Chile. Desde la Comisión de Integración y Solidaridad no ha tenido respuesta para coordinar una reunión.
- **Cantidad de socios vigentes:** al 31 julio de 2021 es de 3891.
- **Incorporaciones:** Existen 7 solicitudes de incorporación al Colegio correspondientes a:

N°	NOMBRE	APELLIDO	UNIVERSIDAD	RESIDENCIA
1	GABRIEL ANTONIO	GARRIDO GONZAGA	CATOLICA DE VALPARAISO	VALPARAÍSO
2	BARBARA DEL PILAR	CALDERÓN ARLEGUI	LOS LEONES	VALPARAÍSO
3	MANUEL ANDRES	QUEZADA GALLEGOS	ANDRES BELLO	CHILLÁN
4	CLAUDIO ESTEBAN	VALENZUELA OSSANDON	CENTRAL DE CHILE	LA SERENA
5	CATALINA LURY	OCAYO BARRERA	SANTO TOMAS	COQUIMBO
6	IVAN ALEJANDRO	TAPIA SAAVEDRA	DIEGO PORTALES	CONCEPCIÓN
7	SARITA	VALENZUELA LEON	GABRIELA MISTRAL	RANCAGUA

Además, en la reunión ordinaria del mes pasado quedó pendiente la solicitud de incorporación de:

N°	NOMBRE	APELLIDO	UNIVERSIDAD	RESIDENCIA
1	PEDRO MIGUEL	GUEDEZ	YACAMBU, VENEZUELA	SANTIAGO

y que la Presidenta Nacional se comprometió en averiguar con la Federación de Psicólogos de Venezuela que el señor Guedez no tiene causa ética pendiente en su país de origen. Recibió la información pertinente, no tiene causas pendientes, por lo que se debe someter a consideración su solicitud de membresía.

ACUERDO N°15/2021

Se acuerda por unanimidad de los presentes aprobar el ingreso como nuevos socios al Colegio de Psicólogos de Chile a los colegas identificados en las nóminas presentadas

- **Renuncias:** correspondientes a:

N°	REG.	NOMBRE	APELLIDO
1	6669	MARIA JESUS	MANHOOD DE AMESTI
2	6704	FRANCISCO JAVIER	JORQUERA SANTIS

Se informa que el colega Francisco Jorquera Santis se encuentra con cuotas sociales impagas por más de 12 meses por lo que corresponde por estatuto la desafiliación.

ACUERDO N°16/2021

Se acuerda por unanimidad de los presentes aceptar la renuncia de la colega María Jesús Manhood de Amesti.

ACUERDO N°17/2021

Se acuerda por unanimidad de los presentes la desafiliación del colega Francisco Javier Jorquera Santis por vulneración al artículo 7 del Reglamento de Afiliación, Desafiliación, Reincorporación y Cuotas Sociales.

05. CUENTA DEL TESORERO GENERAL

El Tesorero General Marcelo Urra informa que todos los miércoles tiene reunión con la secretaria del departamento y la recaudadora, reuniones que han resultado productivas, sobre todo en el sentido de ordenar la información considerando que la secretaria del departamento de la administración anterior no dejó informe correspondiente del manejo de la información y base de datos tras su salida.

Asimismo, aparte de lo informado anteriormente en esta reunión, el próximo lunes concurrirá al Banco BCI con el Presidente saliente Pedro Acuña con el fin de realizar los trámites correspondientes para transferir la titularidad de la cuenta corriente del Colegio.

Además, aún se continúa con el pago de las remuneraciones y honorarios comprometidos con desfase. Hace poco se canceló el pago 2/2 del mes de junio 2021.

Hace notar la importancia de poder contar con un asesor contable formal. Señala que tras la desvinculación del Contador Marcelo Subiabre, la Presidenta Nacional consiguió el apoyo de un Ingeniero Comercial que tiene una empresa contable y lo hará de manera gratuita por un año, pero ante una normativa contable que se necesita cumplir legalmente, considera que debe ser alguien contratado quien lleve el tema como corresponde.

Se realizan consultas al Tesorero y éstas se discuten.

Siendo las 12.14 horas la Presidenta Nacional Isabel Puga se retira por tener un compromiso personal y la reemplaza la Vicepresidenta Marianela Denegri.

06. CONSEJO DE REPRESENTANTES REGIONALES

El encargado del Departamento de Filiales, Freddy Sandoval toma la palabra e informa que se conformó una mesa de trabajo por iniciativa del CRR y se hizo un estimado de la deuda del Colegio que corresponde a \$12.341.000.- y el CEP por \$20.000.000.-. Cree importante involucrar a las personas que quieren sacar adelante el Colegio, principalmente este es el motivo de la mesa de trabajo que probablemente pasen a ser miembros del COE.

Con relación al CRR indica que se está evaluando fijar reunión para el martes 10 de agosto a las 20 horas y consulta si en estas reuniones se contará con la presencia de miembros del COEJ, a lo que se le indica que sí, que por lo menos un miembro del COEJ participará siempre en las reuniones del CRR.

Además, se llevará a cabo un nuevo llamado a los colegas del Colegio con el fin de conformar filiales o nombrar coordinadores en regiones donde no los hay.

La Directora Lucila Pizarro informa que la Filial Tarapacá se está preparando para realizar las elecciones de directorio correspondiente.

Moción: De acuerdo al Artículo 17 del Reglamento de Filiales Regionales, se avala que las filiales inicien el proceso de elecciones de directorio.

VOTANTE	A FAVOR	RECHAZO	ABSTENCIÓN
Vicepresidenta Marianela Denegri	X		
Secretaria General Lorena Monsalve	X		
Tesorero General Marcelo Urra	X		
Directora Lucila Pizarro	X		
Directora Lillian Pérez	X		
Directora Elisa Neumann	X		
Director Claudio de la Fuente	X		

ACUERDO N°18/2021

Considerando el estado de excepción constitucional ante la emergencia sanitaria, se acuerda por unanimidad de los presentes el inicio del proceso de elecciones de directivos de las filiales constituidas de acuerdo al artículo 17 del Reglamento de Filiales Regionales.

Freddy Sandoval informa que el CRR ya cumplió un año en ejercicio y se han propuesto entre otras cosas articular para constituir más filiales y potenciar el área comunicacional.

07. DEPARTAMENTO ESPECIALIDADES

El Director Claudio de la Fuente señala que la situación de este departamento es bastante preocupante. Informa que revisó el correo electrónico y hay aproximadamente más de 100 mails que no han sido leídos ni respondidos al parecer. Desconoce si la señora Erika Maureira, quien era la secretaria de este departamento y revisaba esa casilla de correos electrónicos los pudo haber respondido. Ayer le mandó mail consultándole hasta cuándo se respondieron y hasta cuando se dieron a conocer las solicitudes de certificación porque hay solicitudes de colegas que manifiestan que presentaron por ejemplo en marzo sus documentos y a la fecha no ha tenido respuesta. Señala que para poder dar resolución a esta situación debe aclarar muchos puntos antes. El

escenario es bastante complejo, se deben revisar los procedimientos por lo que se abocará a eso (revisión de correos electrónicos, de solicitudes de certificación y otros) e invita a los presentes si alguien se quiere sumar.

Señala que no tiene información de cómo están las otras áreas de especialización (a parte de la clínica) por lo que durante el mes de agosto recopilará información para conocer en qué están las otras áreas y posteriormente informará al Directorio Nacional.

El colega Freddy Sandoval pide la palabra y señala que él puede apoyar en el departamento en el área clínica, que cuenten con él. Indica que tiene conocimiento que en el CRR hay interesados en el área educacional, que tal vez de ahí podrían trabajar en esa área de certificación.

La Directora Lillian Pérez ofrece apoyar en el área de neuropsicología.

08. CUENTA DE DIRECTORES SOBRE COMISIONES Y REUNIONES ASISTIDAS

- La Directora Lucila Pizarro informa de la participación en el COSOC en FONASA como consejera de la zona norte del país. Estuvieron viendo la ley de salud mental y las observaciones que se le han realizado desde la sociedad civil y se compartió ahí las observaciones que se tienen como Colegio.
- La Directora Lillian Pérez señala que con la Presidenta Nacional revisaron las participaciones que tuvieron en los comités convocados por el Senado.
- El Tesorero General Marcelo Urra informa que el Departamento Comunicaciones creó un equipo de trabajo en el que participan Marianela Denegri, Francisco Guerrero (propuesto desde el CRR), Francisco Marco (viene apoyando desde la administración anterior a cargo del Facebook del Colegio), Isabel Puga, Freddy Sandoval y él. Las actividades en las que están abocados son el sitio web institucional, se recuperó la sesión en NIC Chile por el dominio colegiopsicologos.cl y se creó otro, colpsi.cl, redes sociales y se envía mail masivo a los socios con "Pauta Noticiosa".
- La Vicepresidenta Marianela Denegri informa sobre un par de gestiones que se le encargaron desde la Presidencia. Primero, representaron al Colegio en la Federación de Colegios Profesionales en una reunión específica para revisar un documento sobre Ética pensando que vienen varias reuniones de la federación con parlamentarios y otros agentes públicos para ir instalando la idea para la recuperación de la tuición ética y poder reactivar incluso la ley que se encuentra "dormida" en el parlamento. Se avanzó en un documento de propuestas concretas. Y la segunda gestión tiene que ver con el patrocinio del Congreso Chileno de Psicología y se recibió por parte de los organizadores de la actividad una carta formal que otorgan algunos espacios exclusivos al Colegio. Señala que le contestó a la comisión organizadora que como COEJ tenían mucho interés en tener una reunión con ellos para poder precisar esa participación.

09. OTROS A LOS QUE DIERA LUGAR

- La Vicepresidenta Marianela Denegri, con relación conformación de directorios regionales y lo que conoce del directorio de la SIP en el que participan estudiantes de Psicología, es que manifiesta la importancia de considerar la participación de manera temprana de estudiantes de la carrera de psicología y hacerlos partícipes de alguna forma en el Colegio. Señala que sería bueno ir avanzando en una integración mayor de ellos, generar algún protocolo tal vez. La Secretaria General Lorena Monsalve pide la palabra y manifiesta su interés en el tema e informa que la secretaria administrativa del Departamento Secretaría General está actualizando la base de datos de directores y decanos de programas de Psicología a nivel nacional y que posteriormente pretende contactarlos e invitarles a generar algún vínculo y así trabajar en conjunto y también contactar a los centros de alumnos para tal vez hacer un protocolo de ingreso al Colegio.

El Tesorero General Marcelo Urra propone la creación de un comité que estudie la forma de incluir en el Colegio la participación de estudiantes de la carrera de Psicología.

Moción: Aprobar la creación de un Comité que estudie la forma de incluir en el Colegio la participación de estudiantes de la carrera de Psicología y que definan lo que significa este hecho, los alcances e implicancias.

VOTANTE	A FAVOR	RECHAZO	ABSTENCIÓN
Vicepresidenta Marianela Denegri	X		
Secretaria General Lorena Monsalve	X		
Tesorero General Marcelo Urra	X		
Directora Lucila Pizarro	X		
Directora Lillian Pérez	X		
Directora Elisa Neumann	X		
Director Claudio de la Fuente	X		

ACUERDO N°19/2021

Se acuerda por unanimidad de los presentes la creación de un comité que estudie la inclusión de estudiantes de la carrera de Psicología en el Colegio de Psicólogos.

La Secretaria General Lorena Monsalve se ofrece a liderar este comité y la Vicepresidenta Marianela Denegri le propone recoger la experiencia de la SIP sobre el tema ya que han ido integrando a los estudiantes. La Directora Lucila Pizarro señala que se suma al comité ya que le interesa por la experiencia previa y con lo que se ha hecho desde la región de Tarapacá. Los directores Claudio de la Fuente, Marcelo Urra y Lillian Pérez también se suman a participar. El colega Freddy Sandoval brinda el apoyo si así lo requieren.

- El Abogado Humberto Ruíz informa sobre la gestión jurídica del Colegio. Hoy en día hay cuatro recursos de protección:
 1. Del psicólogo Jorge Rojas en contra de la directiva anterior del Colegio por no haber sido acogida su solicitud de asamblea extraordinaria.
 2. De parte de la "Lista 2" en contra del Tricel por haber declarado nulas las elecciones del 23 de abril de 2021.
 3. Del ex director Mateo Ferrer en contra del Tricel por no acoger su solicitud de candidato a Director en las elecciones.
 4. Del psicólogo Milton Galdames, que perdió y se está en proceso de cobro de costas.

Por otro lado, hay una querrela del Colegio en contra del psicólogo Milton Galdames por delito informático al haber “hackeado” la página web institucional del Colegio. Respecto de esta última acción, señala que el miércoles pasado se contactó con él un subcomisario de la Policía del Cibercrimen y se coordinó con la Presidenta Nacional para que preste declaración como querellante. Se podrán de acuerdo con la policía del cibercrimen para que pericien el computador que utilizó el señor Galdames en la sede del Colegio para cometer el delito.

Tuvo movimiento el recurso de protección que interpuso el colegiado Jorge Rojas, la Corte acogió el recurso pero sólo respecto de la declaración del Colegio en que se señalaba que no iba a revisar más nóminas. La corte declaró que el Colegio no puede incurrir en una conducta arbitraria señalando que no va a analizar ningún tipo de petición respecto de ese solicitante.

Respecto del recurso de protección de la Lista 2 en contra del Tricel, la Presidenta se hizo parte de manera personal en ese recurso alegando de ejercer su derecho a seguir ejerciendo el cargo de presidenta ya que de acuerdo a la institucionalidad fijada para las elecciones, el Tricel proclamó a la Lista 1, por lo que ella se hizo parte del recurso para los efectos de lograr que la sentencia reconociera esa proclamación por parte del Tricel. El jueves 5 de agosto la Corte emitió una resolución en que se la tenía como parte y declaró que los autos pasen a relación.

Por otro lado, respecto de la duda planteada por la Directora Lucila Pizarro sobre cómo se puede integrar a los estudiantes, puede contar la experiencia del Colegio de Abogados y lo que hace esta entidad es que en 5° año de la carrera hacen una charla, una capacitación y distribuyen material informativo y con ese acto una gran cantidad de egresados toman la decisión de integrarse al Colegio de Abogados.

- La Directora Elisa Neumann informa que están abiertas las audiencias en la comisión constitucional sobre Derechos Humanos y cree que como Colegio de Psicólogos se debería participar y elevar una propuesta del tema DD.HH. “del pasado”, 30 o 40 años atrás, como de las actuales y coordinarse con la Comisión de Derechos Humanos del Colegio para partir llenando los formularios correspondientes que por un tema legal tal vez debe hacerlo la Presidenta como representante legal. Se debe solicitar una audiencia e indica que le gustaría colaborar en eso. Se acepta la proposición y que tome contacto con la coordinadora de la Comisión de DD.HH. del Colegio.

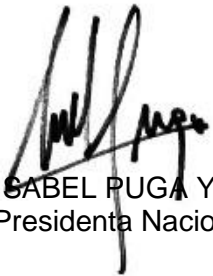
El otro punto a discutir es la enorme cantidad de profesionales Psicólogos que trabajan por bajos honorarios. Señala que tal vez se debería trabajar este tema con la Comisión de Formación Académica y Condiciones Laborales. Solicita el respaldo del Directorio para por ejemplo empezar a conversar con dirigentes y ver en qué están y cómo se les puede apoyar.

Ante lo expuesto, la Vicepresidenta Marianela Denegri propone encargarle a la Directora Elisa Neumann que inicie los contactos y que organice un comité si lo estima necesario para que pueda presentar en alguna de las próximas reuniones de directorio el resultado de su gestión. Se acuerda por unanimidad de los presentes la propuesta.

La colega Neumann solicita a la Secretaría General que se comparta a los asociados el informe final del estudio de condiciones laborales de los psicólogos que además hace vínculo con la satisfacción con la vida y con los temores ante el COVID ya que es muy potente en términos de resultados.

- La Vicepresidenta Marianela Denegri propone reactivar el trabajo iniciado con Fonasa en la administración anterior que quedó comprometida en junio pasado. Se acuerda por unanimidad de los presentes la propuesta y la gestión la iniciarán Freddy Sandoval y la Directora Lillian Pérez.

Siendo las 13.30 hrs. se da por finalizada la reunión.



Ps. ISABEL PUGA YOUNG
Presidenta Nacional



Ps. LORENA MONSALVE SANHUEZA
Secretaria General

